

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CORAZÓN</p> <p>“La cultura del respeto, la responsabilidad y el autocuidado, nos hace mejores seres humanos”</p> <p>Institución Educativa de carácter oficial adscrita a la Secretaría de Educación de Medellín. NIT 900705111-0DANE 105001026352 NÚCLEO EDUCATIVO 931</p>	
<p>PLAN DE PREESCOLAR 2025</p>		

<p>INTRODUCCIÓN:</p>
<p>CONTEXTO</p> <p>La Institución Educativa El Corazón se encuentra ubicada en el barrio Belencito Corazón de la comuna 13 de Medellín. Fue creada por medio de la resolución N° 10211 de octubre 18 de 2013. Este acto administrativo le dio vida a una nueva institución oficial, reemplazando aquella de carácter privado que prestó el servicio de cobertura educativa, denominada Colegio Vida y Paz - FUNDE, la cual, a su vez, había sustituido a otra institución también de cobertura, llamada Educación Sin Fronteras, que prestó sus servicios desde el año 2002.</p> <p>Los estudiantes pertenecen a familias cuyos padres tienen bajo nivel de escolaridad, la mayoría solo cursó la primaria y esta falta de modelos afecta la construcción de su proyecto de vida. Dedican su tiempo libre al ocio, a ver televisión y a jugar, carecen de hábitos de estudio lo cual se refleja en sus resultados de desempeño académico bajos, altos niveles de repitencia y ausentismo escolar. También se identifican casos de estudiantes con necesidades educativas especiales.</p> <p>La mayoría de los estudiantes pertenecen a estrato 1 y 2, con gran participación de la población afrodescendiente y desplazada; éstos proceden de sectores como Belencito Corazón, La Independencia, Nuevos Conquistadores, entre otros. En estos barrios las actividades económicas predominantes son el comercio formal e informal, la construcción, la albañilería, el servicio doméstico y oficios varios, devengando generalmente un salario mínimo para el sustento familiar cuyo promedio de integrantes es de 6 personas; donde predominan problemas de inseguridad, desempleo y pobreza. En muchos casos, las familias no cuentan con la presencia del padre, siendo las madres o las abuelas cabezas de hogar, quienes deben encargarse tanto del sustento económico, como del acompañamiento y formación de los hijos.</p> <p>En la historia del barrio, el contexto social donde está ubicada la institución, ha dejado sobre los estudiantes indudablemente marcas negativas, como la violencia, el maltrato, la cultura de la ilegalidad, la ausencia de un proyecto de vida, la falta de interés por el estudio, escasos modelos de superación y el facilismo, lo que dificulta el proceso educativo. No obstante, la Institución en su corto tiempo de vida, y gracias al tesón y a la calidad humana del personal docente, directivo y administrativo, está cambiando mentes y hábitos de conducta en busca de la superación y el desarrollo de la comunidad del Corazón.</p>

La institución cuenta con aproximadamente 1150 estudiantes, cuyas edades oscilan entre los 5 y 19 años, distribuidos en dos sedes y atiende población desde preescolar hasta undécimo grado, con dos modalidades de formación: Académica y Media Técnica, además se tiene en funcionamiento el aula de apoyo para estudiantes con necesidades educativas especiales.

A la par también, desde sus inicios en el año 2014, la institución establece y pone en ejecución unos planes de mejoramiento, que abarcaban el nivel estructural de la institución, así como los procesos de convivencia que, según el sentir de los mismos estudiantes, padres de familia y comunidad, han mejorado eficazmente; lo que permitirá que la institución pueda proyectar un mejoramiento académico y comportamental, como objetivo puntual de los líderes de la institución.

ESTADO DEL ÁREA

De acuerdo al diagnóstico, los criterios de evaluación y los lineamientos curriculares, se podría decir que, dentro del grado de transición, se trabaja con base en los conocimientos previos de los niños y niñas y lo que se debe implementar dentro del año lectivo. Teniendo en cuenta que preescolar en un grado que no se reprueba, se evalúan continuamente los procesos de enseñanza-aprendizaje en todas las dimensiones del desarrollo y el conocimiento, dentro del contexto y el desarrollo propio de la edad.

Es por ello, que se considera que los niños y niñas cuando ingresan al grado transición cuentan con un amplio bagaje de habilidades y conocimientos que han ido construyendo en las relaciones que establecen con su familia como primer espacio de socialización, en las interacciones con su entorno o comunidad y algunos también con base en las experiencias que vivencian en otros ambientes educativos en los que no solo se efectúan labores de cuidado, sino que se incluyen además, otras actividades con intencionalidad pedagógica, tal como sucede con quienes realizan el tránsito a la institución desde los diversos oferentes del programa Buen Comienzo. Es por esta razón, que en el trabajo que se lleva a cabo con los estudiantes cuando inician la educación formal en el grado transición, como grado obligatorio, se parte de las nociones y saberes previos que han adquirido en los entornos ya mencionados y los cuales constituyen un punto de partida o anclaje para la construcción de nuevos aprendizajes.

JUSTIFICACIÓN

La educación preescolar hay que concebirla como el marco técnico-pedagógico desde el que se seleccionan, elaboran, activan y potencian todas las acciones educativas dirigidas a la orientación, modulación y regulación del proceso educativo.

La función central es, pues, la de promover un adecuado progreso en la construcción de la personalidad, lo que significa un normal proceso de maduración de desarrollo evolutivo y educativo. Ello supone atender adecuadamente todas las dimensiones

del hombre (somáticas a las sociales, cognitivas y estéticas, afectivas y motrices, etc.) ordenada y jerarquizadamente según sea su potencial configurativo en cada fase evolutiva.

Por lo tanto, la educación preescolar cuida en un período temporal preciso, de los fenómenos evolutivos y madurativos que en él se producen, controlando no sólo su desarrollo, sino sobre todo porque es lo esencial, orientando la dirección y el sentido de estos procesos para que se adecuen a los requerimientos del tipo humano no decidido en el patrón de referencia. Es decir, si uno de los vectores o dimensiones del patrón es generar sujetos libres, democráticos, cooperadores, cultos, la educación preescolar debe potenciar y favorecer los procesos evolutivos que se corresponden con ello. Debe elaborar actividades congruentes a los objetivos; debe seleccionar y construir climas educativos en ambientes adecuados que generen acciones acordes con lo previsto.

La educación preescolar, en definitiva, se inscribe en el proceso educativo que trata de posibilitar la construcción de una personalidad acorde con la exigencia y los valores tenidos por plausibles en el tiempo y el contexto cultural en el que va a desenvolver su vida. Por ello, todas las funciones son importantes y a todas debe de atender, desde el eje central o básico que es prioritario; la construcción humana.

Las funciones pedagógicas de la etapa preescolar son:

- Perceptivo – cognitiva (actividades de experiencias táctiles, visuales y auditivas)
- Motora (actividades de respiración, de desarrollo del movimiento, de posturas, de precisión del movimiento, de bipedestación)
- Social (actividades de autocontrol básico, de relación con los demás, de auto-reconocimiento)
- Comunicación (actividades de relación con el ambiente, con los demás, de reconocimiento de lenguaje)
- Adaptación a las características y condiciones del niño y niña, procurando adaptar los ejercicios a sus preferencias y respuestas placenteras.
- Utilizar tecnologías adecuadas o apropiadas, es decir, que resuelvan los problemas específicos, pero sobre todo que se adecúen a los objetivos del proceso educativo, aunque para ello se pierdan grados de eficacia. En este sentido, es fundamental insistir en que deben de primar la valoración global de los efectos de la búsqueda de la inmediata eficacia, porque la pérdida de la finalidad educativa no puede producirse.
- Control ambiental (cálido, acogedor, estimulantes y adaptado a las necesidades y funciones de cada momento)

- Presencia de maestros con potencial educativo suficiente.
- Preventiva (alerta diagnóstica a posibles problemas a medio y largo plazo)

De las funciones pedagógicas del preescolar precedente acerca de las condiciones o factores que han incidido en el desarrollo y generalización alcanzados por el preescolar en nuestros días pueden derivarse las funciones más importantes que este cumple, como lo es la función social, la cual se halla vinculada a las condiciones en que vive la familia actual; la pedagógica a las necesidades del niño y, por otra parte, a los conceptos filosóficos imperantes en nuestra sociedad (Cousinet, 1983).

La función social

Las características de la compleja sociedad de nuestros días impiden a las familias cumplir en su totalidad con la función educativa con respecto al niño, en sus primeros años de vida. El jardín de niños tiene, en ese sentido, el importante papel de complementar la acción del hogar en lo relativo a la adquisición de hábitos y actitudes; proveerlo de oportunidades y experiencias para la ampliación y perfeccionamiento de su lenguaje, introducirlo en un núcleo social más amplio, ponerlo en contacto con un medio físico que satisfaga sus necesidades de tacto, con un medio físico que satisfaga sus necesidades de juego; colaborar en el cuidado de su salud física y mental (Havighurst, 1986).

La función pedagógica

La consideración de infancia como una etapa independiente y con características propias y su importancia para el desarrollo interior de la personalidad hacen que el jardín de niños, desde el punto de vista pedagógico, cumpla la importante función de orientar, estimular y dirigir el proceso educativo en esta etapa, con objetivos, actividades, técnicas y recursos específicos, adecuados a la misma. Al mismo tiempo, y teniendo en cuenta la continuidad del proceso educativo, corresponde al jardín de niños darle los elementos y crear en él actitudes que favorezcan su posterior adaptación a los niveles escolares siguientes (Adler, 1988).

En general, la función pedagógica del jardín de niños se basa en la consideración del niño como una individualidad que hay que ayudar a desarrollar en forma integral, preparándolo para afrontar las condiciones cambiantes de la vida moderna (Adler, 1988).

REFERENTE CONCEPTUAL:

FUNDAMENTOS LÓGICO - DISCIPLINARES DEL ÁREA ¿Cómo construyen conocimiento el niño y la niña?

Los niños y las niñas del nivel preescolar conocen el mundo con la apropiación de los objetos de mayor cercanía, es decir, aquellos que hacen parte de su entorno familiar; entorno que más tarde la escuela enriquecerá con diversas actividades y experiencias. Tal apropiación es posible gracias a la percepción que logran de esos objetos y a la interacción con ellos en el medio que los rodea.

En suma, lo que el niño y la niña crean es un sistema de significación a través del cual dotan de sentido aquello que conocen. Los niños y las niñas conocen el mundo a través de lo que experimentan con sus sentidos; perciben características y cualidades de los objetos en general.

La realidad para ellos es tangible, de ahí que la recomendación del trabajo pedagógico se lleve a cabo con material concreto, como principio de la pedagogía activa. Todo aprendizaje inicia con la actividad y la experimentación, mediante ellas el sujeto construye conocimiento y esquemas que le permiten actuar de diversas formas para transformar la realidad.

Por lo anterior, todo entorno que rodea al niño y la niña es un generador de actividades que ayudan a la concepción que ellos tienen del mundo. Estas experiencias se deben estructurar de acuerdo con la etapa de desarrollo infantil en la que se encuentren, de manera que sean una respuesta a sus necesidades e intereses relacionados con los aspectos biológico, cognitivo, sicomotriz, socioafectivo y espiritual. El maestro se convierte en un orientador y posibilitador de experiencias y actividades con sentido, que les permiten la construcción de aprendizajes significativos desde sus iniciativas y acciones.

Desde esta perspectiva, el artículo 11 del Decreto 2247 de 1997 contempla tres principios de la educación preescolar: integralidad, participación y lúdica; los cuales deben estar presentes en las actividades y experiencias que el maestro prepara y lleva a cabo en el aula de clase para garantizarles a los niños y a las niñas un desarrollo integral y nuevos aprendizajes.

1. **Integralidad:** comprende la práctica pedagógica en pro de las dimensiones del desarrollo del niño y la niña, necesarias para la exploración de contextos naturales y espontáneos, en los cuales soluciona problemas, adquiere nuevos aprendizajes y se apropia del mundo físico, afectivo, cognitivo, social y cultural.

2. **Participación:** atiende los saberes previos que poseen el niño y la niña, así como al intercambio de experiencias con otros, al trabajo en equipo y a la construcción de valores y normas sociales que les permiten reconocerse como sujetos activos de derechos y deberes y miembros de una familia y una comunidad educativa.

3. **Lúdica:** reconoce el juego como vehículo movilizador de sentimientos, pensamientos, emociones, creatividad e imaginación, a partir del cual el niño y la niña construyen conocimiento, recrean mundos posibles y les otorgan significado y afecto a las personas que los rodean; posibilitando nuevas formas de interacción y convivencia. De esta manera, el juego se convierte en una actividad participativa y de disfrute común.

De acuerdo con los principios anteriores, el maestro en su práctica pedagógica posibilitará nuevos aprendizajes mediante actividades y experiencias como el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio.

Mediante el juego, el niño y la niña representan el entorno sociocultural que habitan; de manera individual y grupal construyen libre y espontáneamente la realidad. En el arte de jugar confluyen las artes plásticas, el dibujo, la literatura, el teatro, la música, la danza y la expresión corporal, como otras posibilidades de investigar y explorar el mundo, ganar independencia y construir sentido al hacer parte de éste.

FUNDAMENTOS PEDAGÓGICO – DIDÁCTICOS ¿Cómo enseñar el área? Aportes y relación con el modelo pedagógico.

En el nivel preescolar acercar al niño y la niña a la construcción de saber implica una serie de acciones que permiten movilizar el pensamiento, tras articular las experiencias de vida con las dimensiones del desarrollo humano, lo que otorga sentido a dicho saber. El proyecto lúdico-pedagógico es la estrategia que posibilita a niños y niñas aprender mediante **actividades rectoras como el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio** en el marco de las experiencias de vida.

Abordar la estrategia de proyectos lúdico - pedagógicos requiere el conocimiento por parte del maestro, la familia y la comunidad de aquello que involucra los procesos de desarrollo infantil, las particularidades y las potencialidades de los niños y las niñas en edad preescolar; por tal motivo, se precisa abordar las prácticas pedagógicas a partir de las necesidades, los intereses, las preguntas y las situaciones que se tornen problemáticas para los niños y las niñas.

En este sentido, se plantea el ámbito de investigación como un espacio de indagación y formación que orbita sobre las preguntas o cuestionamientos acerca de los fenómenos naturales, culturales y sociales que se suscitan en los niños y las niñas a propósito de las vivencias y experiencias familiares, escolares y con la comunidad.

Abordar los ámbitos de investigación favorece la habilidad para resolver problemas, cuestionarse sobre lo que sabe, lo que necesita saber y lo que puede hacer con lo que sabe. Mediante la experimentación, la reflexión y la interacción, el niño y la niña se enfrentan a ambientes de aprendizaje que ofrecen nuevos retos y desafíos. De esta manera, cobra sentido la construcción de aprendizajes y el desarrollo de habilidades para la vida.

Según los Lineamientos Curriculares de Preescolar (MEN, 1998) las dimensiones que intervienen en el desarrollo del niño y la niña son:

- **Dimensión afectiva:** el mundo de los afectos, los sentimientos y las emociones se circunscribe a las relaciones que proporcionan bienestar y armonía para sí mismo y para los demás. El desarrollo de esta dimensión posibilita la consolidación de la autoestima, la autoimagen, el autoconcepto y la personalidad, necesarios para la construcción de la autonomía y la subjetividad.
- **Dimensión corporal:** el movimiento, la expresión corporal y gestual se convierten en fuentes de creación y comunicación del niño y la niña. Su cuerpo le permite construir su identidad, relacionarse con el mundo físico y natural, establecer límites, ubicarse en un espacio e identificar riesgos en sus acciones.
- **Dimensión cognitiva:** se refiere a los saberes y a la puesta en práctica de éstos en diversos contextos y con diferentes objetos. Las mediaciones que establecen con personas del entorno familiar, escolar y comunitario ponen en juego su criterio y el de los otros para llegar a acuerdos. Así, el lenguaje se convierte en un instrumento que posibilita la expresión de representaciones internas que configuran del mundo.
- **Dimensión comunicativa:** se centra en la expresión de conocimientos e ideas sobre las cosas, los acontecimientos y los fenómenos de la realidad, y en el desarrollo de las habilidades comunicativas: hablar, leer, escribir y escuchar.
- **Dimensión estética:** a partir de actividades y acciones, el niño y la niña expresan ideas y opiniones acerca de sí mismos, de las demás personas y del entorno próximo. La sensibilidad cobra importancia en su formación, en tanto posibilita el despliegue espontáneo de la creatividad, la imaginación y la capacidad de asombro; aspectos relacionados con el pensamiento mágico - simbólico y que se evidencian a través de los lenguajes artísticos.
- **Dimensión actitudinal y valorativa:** la apropiación de valores, actitudes y aptitudes corresponde inicialmente a la familia. La escuela, por su parte, continúa la labor de guiar al niño y a la niña al encuentro con su espiritualidad y armonía interior. La libertad y la dignidad cultivadas desde temprana edad propenden por la formación de seres autónomos y solidarios.
- **Dimensión ética:** la formación ética y moral propende por el desarrollo de la autonomía y del actuar en coherencia con criterios propios. A la familia y a la escuela corresponde direccionar y apoyar el proyecto de vida de los niños y las niñas, de tal manera que éstos encuentren consistencia entre pensar, sentir y actuar en una sociedad diversa, plural e incluyente.

Tal como lo presentan las dimensiones, existe una amplia gama de posibilidades para percibir, considerar y valorar el estado de desarrollo de los niños y de las niñas en edad preescolar. Por tal motivo, es necesario incluirlos a todos y todas en el marco del derecho a una educación flexible e inclusiva. Se descarta entonces la tendencia a la homogenización, a pensar, sentir y

hacer exclusivamente bajo el criterio de la edad cronológica y de las habilidades y saberes propios de un período determinado. Por su parte, el reconocimiento de la individualidad y de los procesos únicos e innatos en cada uno de ellos conlleva a una acción de permanente observación, seguimiento y valoración por parte del maestro.

Dicha valoración integral de los niños y las niñas requiere de acciones específicas que cada maestro considerará de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la institución, el modelo pedagógico, los proyectos obligatorios, el Sistema Institucional de Evaluación (SIE) y los objetivos del nivel preescolar. Algunas de las acciones que se sugieren son:

- Diagnóstico cualitativo en el cual se considera, entre otros, la ubicación del niño y la niña en su nivel de desarrollo, la madurez emocional, el lenguaje, la edad cronológica y el repertorio de habilidades y destrezas explicitadas en las dimensiones del desarrollo.
- Coevaluación y autoevaluación con los estudiantes a partir de una reflexión colectiva en la que se reconocen y valoran los desarrollos particulares y grupales; igualmente, se toman decisiones para mejorarlos. La estrategia sugerida es un conversatorio a partir de las actividades y proyectos lúdico - pedagógicos llevados a cabo durante el periodo académico.
- Vinculación de los padres de familia a los procesos de enseñanza y aprendizaje con el fin de analizar logros y dificultades en los procesos de los niños y las niñas, y generar conjuntamente estrategias de acción encaminadas al acompañamiento, a la superación de dificultades o al diseño de actividades de profundización para aquellos estudiantes más avezados o con talentos excepcionales. La estrategia sugerida es la coordinación de reuniones periódicas.
- Reflexión del maestro sobre su práctica pedagógica derivada de los principios: lúdica, participación e integralidad, en la cual considere los saberes previos de los niños y las niñas, la posibilidad de adquirir nuevos aprendizajes y sus maneras de actuar y participar en el contexto. La estrategia recomendada es la escritura sistemática.

Llevar a cabo las acciones anteriores requiere a su vez de la creación de ambientes propicios para la participación, el diálogo de saberes, el establecimiento de normas y la consolidación de actitudes y valores, es decir, de ambientes flexibles e inclusivos en los cuales se reconozcan los ritmos y estilos de aprendizaje, las habilidades y destrezas diferentes de los niños y las niñas; lo que implicaría generar diversas vías de acceso para la construcción del conocimiento de manera colectiva. La estrategia sugerida requiere de un proceso de sistematización de la práctica pedagógica que permita la cualificación de esta a partir de la autoevaluación del maestro.

NORMAS TÉCNICO – LEGALES

La Constitución Política de Colombia ordena que “el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica” (Capítulo 2, art. 67, inciso tercero).

Para dar cumplimiento a lo dispuesto anteriormente, la Ley General de Educación (Ley 115 del 8 de febrero de 1994, art. 11, literal a) que regula la educación preescolar establece que el preescolar comprenderá mínimo un grado obligatorio. El artículo 15 define que: “La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas” (Ley General de Educación, 1994).

A su vez, en el artículo 16 se exponen los nueve objetivos específicos del nivel preescolar.

El Decreto 2247 del 11 de septiembre de 1997, artículo 2, establece tres grados para la prestación del servicio del nivel preescolar: prejardín (3 años de edad), jardín (4 años de edad) y transición (5 años de edad). Los niños y las niñas del grado transición asistirán a la institución educativa en una jornada correspondiente a cuatro horas diarias, veinte horas semanales y ochocientas anuales. El artículo 12 del citado decreto, concibe el currículo del nivel preescolar como un proyecto pedagógico e investigativo que cumple dos funciones: integrarse con los objetivos específicos del nivel y articularse con los procesos de la educación básica. Por su parte, la Resolución 2343 del 5 de junio de 1996 establece los indicadores de logros curriculares como medio para valorar el proceso educativo en las instituciones.

Teniendo en cuenta el Decreto 1860 del 3 de agosto 3 de 1994, la construcción del currículo por su carácter flexible permitirá a las instituciones educativas adaptaciones consecuentes con las características y dinámicas propias del contexto sociocultural y político.

El despliegue de los procesos curriculares se lleva a cabo a partir de proyectos lúdico - pedagógicos y de diversas actividades que propendan por la integración de las dimensiones del desarrollo humano, las cuales contemplan los ritmos de aprendizaje y las necesidades e intereses de los niños y las niñas. En suma, le apuestan a una educación inclusiva y diversa.

Los proyectos lúdico - pedagógicos y las actividades atienden a once directrices para su desarrollo, las cuales están determinadas en el artículo 13 del Decreto 2247 de 1997. Las directrices propuestas son:

- La construcción de aprendizajes y valores, a partir de experiencias e interacciones con sus entornos.

- La experimentación que posibilita la exploración del mundo y las relaciones con la ciencia y la tecnología.
- El trabajo en equipo, la cooperación, la construcción y la reafirmación de valores.
- Ambientes que posibiliten la creatividad, la fantasía y la capacidad de asombro.
- Formulación de interrogantes, resolución de problemas y establecimiento de conjeturas a partir de las relaciones con las personas, la naturaleza y los objetos.
- Medios y lenguajes comunicativos que adviertan la participación de los distintos grupos poblacionales.
- Ambientes para la comunicación, la libre expresión de sus pensamientos y el goce.
- Espacios físicos acordes con las necesidades de los estudiantes.
- Uso de espacios comunitarios como ambientes de aprendizaje.
- Acceso a las TIC, al juego y a la exploración del medio para su apropiación y transformación.
- Análisis cualitativo de las experiencias, los ambientes, la metodología y los materiales.

PROYECTOS TRANSVERSALES

Proyecto Lúdico Corporal y Lúdico Social.

Cátedra escolar de teatro y artes escénicas.

Cátedra de estudios afrocolombianos.

Educación en tránsito y seguridad vial.

Aprovechamiento del tiempo libre, la recreación o el deporte, la práctica de la educación física, el fomento de diversas culturas.

Protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales.

Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad y el cooperativismo.

Educación sexual.

Prevención y atención de desastres.

Educación en valores humanos.

Educación económica y financiera.

Escuela de padres.

Plan lector.

MALLA CURRICULAR**ÁREA: PREESCOLAR****GRADO: TRANSICIÓN****INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 20****NÚMERO DE SEMANAS: 40****NÚMERO TOTAL DE HORAS: 800****DOCENTES: MÓNICA YESENIA MONTES ARISTIZÁBAL - ÁNGELA CECILIA POSADA VELÁSQUEZ - DIANA MARÍA QUINTERO ARISTIZÁBAL – MARIA CLARA PENAGOS PÉREZ****OBJETIVO**

Promover el desarrollo de las dimensiones del niño y la niña, a través de experiencias significativas con sentido, que les posibilite conocimientos, interacciones, aprendizajes y la transformación de sus entornos natural, familiar, social, étnico y cultural.

COMPETENCIAS

Toma decisiones frente a algunas situaciones cotidianas. DBA 1.

Se apropia de hábitos y prácticas para el cuidado personal y de su entorno. DBA 2.

Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los demás. DBA 3.

Reconoce que es parte de una familia, de una comunidad y de un territorio con costumbres, valores y tradiciones. DBA 4.

Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes. DBA 5.

Demuestra consideración y respeto al relacionarse con otros. DBA 6.

Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal. DBA 7.

Identifica las relaciones sonoras en el lenguaje oral. DBA 8.

Establece relaciones e interpreta imágenes, letras, objetos, personajes que se encuentran en distintos tipos de textos. DBA 9.

Expresa ideas, intereses y emociones a través de sus propias grafías y formas semejantes a las letras convencionales en formatos con diferentes intenciones comunicativas. DBA 10.

Crea situaciones y propone alternativas de solución a problemas cotidianos a partir de sus conocimientos e imaginación. DBA 11.

Establece relaciones entre las causas y consecuencias de los acontecimientos que le suceden a él o a su alrededor. DBA 12.

Usa diferentes herramientas y objetos con variadas posibilidades. DBA 13.

Construye nociones de espacio, tiempo y medida a través de experiencias cotidianas. DBA 14.

Compara, ordena, clasifica objetos e identifica patrones de acuerdo con diferentes criterios. DBA 15.

Determina la cantidad de objetos que conforman una colección, al establecer relaciones de correspondencias y acciones de juntar y separar. DBA 16.

PERIODO 1

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
--	---------------------------------------

¿Quién soy yo?

¿Cómo me relaciono conmigo mismo, con el otro y con el entorno?

- El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.

- El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.

- El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.

	<ul style="list-style-type: none"> - La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria. - El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia. - La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos. - El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social. - El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento. - La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio. - La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.
--	--

INDICADORES DE DESEMPEÑO

SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
<p>Reconocimiento institucional (logo, escudo, oración, valores, uniforme, dependencias).</p> <p>Entorno escolar.</p> <p>Aula de clase (inglés).</p>	<p>Interactúa con los compañeros y maestros a través de diferentes formas de comunicación, oral, gestual, corporal y gráfica, al hacer uso de las normas de convivencia.</p> <p>Construye colecciones de objetos atendiendo a diferentes atributos e</p>	<p>Manifiesta una actitud de escucha respetuosa durante los diálogos y conversatorios con sus compañeros de grupo.</p> <p>Demuestra tolerancia, solidaridad y respeto ante situaciones de conflicto que se presentan con sus pares.</p>

<p>Normas de convivencia.</p> <p>El cuerpo humano.</p> <p>Órganos internos del cuerpo humano.</p> <p>Órganos de los sentidos.</p> <p>Género y sus diferencias.</p> <p>Partes del cuerpo y la cara en inglés.</p> <p>Etapas evolutivas del ser humano.</p> <p>Hábitos de higiene y presentación personal.</p> <p>Saludos y despedidas en inglés.</p> <p>Gobierno escolar.</p> <p>Vocal O – o.</p> <p>El nombre y el apellido.</p> <p>Colores primarios (español e inglés).</p> <p>Noción de tamaño: grande-pequeño, grande-mediano-pequeño. Más grande que, más pequeño que, menos grande que, menos pequeño que.</p>	<p>integra relaciones espacio-temporales en la solución de problemas del entorno inmediato.</p> <p>Interpreta y produce mensajes utilizando las diversas formas del lenguaje (oral, escrito, códigos gráficos, símbolos, movimientos del cuerpo y gestos) como medios de relación con él mismo, con los demás y con el entorno: cultural, social y natural.</p> <p>Realiza trazos que le posibilitan el mejoramiento de su coordinación.</p> <p>Participa en juego de roles con sus pares para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales.</p> <p>Describe y realiza lectura de imágenes que facilitan la expresión e interpretación de mensajes.</p> <p>Experimenta con diferentes materiales que le permiten adquirir saberes y ponerlos en práctica en diferentes contextos, logrando así descubrir el medio que lo rodea.</p> <p>Aplica hábitos de vida saludables básicos relacionados con la higiene, actividades cotidianas, autocuidado y relaciones consigo mismo, con el otro y con el medio.</p>	<p>Disfruta de la literatura, juegos de palabras, rimas, canciones, trabalenguas, poemas, adivinanzas, fábulas, retahílas, entre otros, que favorecen el desarrollo del lenguaje.</p> <p>Manifiesta en las acciones cotidianas reconocimiento, aceptación y respeto por la diversidad.</p> <p>Manifiesta gusto de manera espontánea por las diversas creaciones estéticas, tanto propias como las de los demás.</p>
--	---	---

<p>Noción de altura: alto-bajo. Más alto que, más bajo que, menos alto que, menos bajo que.</p> <p>Noción de longitud: largo-corto. Más largo que, más corto que, menos largo que, menos corto que.</p> <p>Noción de volumen: grueso-delgado, gordo-flaco, robusto-delgado.</p> <p>Noción de área: ancho-angosto. Más ancho que, más angosto que, menos ancho que, menos angosto que.</p> <p>Noción de capacidad: lleno-vacío. Más lleno que, más vacío que, menos lleno que, menos vacío que.</p> <p>Noción de peso: pesado-liviano. Más pesado que, más liviano que, menos pesado que, menos liviano que.</p> <p>Noción de igualdad y diferencia.</p> <p>Cuantificadores: muchos, pocos, todos, nada, más que, menos que.</p> <p>Relaciones temporales: ayer-hoy, ayer-hoy-mañana, días de la semana, meses del año.</p> <p>Figuras geométricas: círculo y cuadrado.</p> <p>Números del 0 al 5 (español e inglés).</p>		
--	--	--

<p>Conjuntos.</p> <p>Clasificación.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<p>Dimensión actitudinal y valorativa</p> <p>Conoce y practica las normas de convivencia concertadas en el aula. Participa en los procesos democráticos de la institución. Reconoce y utiliza adecuadamente sus útiles escolares. Manifiesta amor a un ser superior por medio de la oración.</p> <p>Dimensión socio - afectiva</p> <p>Reconoce los símbolos institucionales y su entorno escolar. Practica las normas básicas de higiene reconociendo su importancia para una adecuada autoestima y salud. Identifica su ser con características físicas, cualidades e identidad propia. Reconoce y respeta las diferencias entre los géneros.</p> <p>Dimensión corporal</p> <p>Participa en juegos grupales y actividades acatando las normas y reglas. Realiza con destreza actividades finas y gruesas que favorecen su desarrollo corporal. Realiza desplazamientos ágiles efectuando diferentes imitaciones. Controla a voluntad los movimientos de sus dedos y manos al realizar actividades que implican coordinación motriz fina.</p> <p>Dimensión cognitiva</p> <p>Reconoce cada una de las partes de su cuerpo y sus posibilidades de acción. Conoce algunos de los órganos internos de su cuerpo y las funciones vitales que desempeñan. Reconoce los órganos de los sentidos y su importancia para relacionarse con el entorno. Reconoce las diferentes etapas por las que atraviesa el ser humano en su proceso de crecimiento.</p>		

Reconoce y nombra los colores primarios en inglés y en español.
Reconoce las nociones prenuméricas y espacio- temporales y las aplica haciendo uso de su cuerpo.
Identifica en una colección de elementos conceptos como: muchos, pocos, todos, nada, más que, menos que.
Realiza acciones que dan cuenta de operaciones como ordenación, clasificación y seriación.
Reconoce los números del 0 al 5 y asocia el símbolo con la cantidad que representa.
Realiza conjuntos de diferentes elementos y da cuenta de la cantidad de ellos.
Realiza clasificaciones de diversos elementos atendiendo a diferentes criterios.

Dimensión comunicativa

Reconoce y escribe sus nombres y apellidos.
Pronuncia los números trabajados en inglés.
Pronuncia las partes del cuerpo y la cara en inglés.
Pronuncia los saludos y despedidas en inglés.
Maneja un vocabulario acorde para su edad.
Reconoce su cuerpo como medio de expresión de sentimientos y emociones.

Dimensión estética

Termina sus trabajos a tiempo demostrando interés y seguridad al realizarlos.
Realiza con destreza actividades de rasgado, arrugado y punzado.
Elabora diversas figuras haciendo uso de plastilina y otros materiales.
Representa diferentes escenas e historias a través del dibujo libre.
Realiza el coloreado respetando límites y la combinación de colores en sus dibujos.
Representa de manera espontánea diferentes ritmos a través de la música.

Dimensión ética

Participa en juegos grupales y actividades acatando las normas de convivencia concertadas en el aula.
Reconoce y acepta las diferencias entre las personas.
Identifica y respeta las normas al interior del aula de clase.

PERIODO 2	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
<p>¿Cómo me relaciono con mi familia, mi comunidad y el medio?</p> <p>¿Reconozco que hago parte de una comunidad como sujeto activo con derechos y deberes?</p> <p>¿Cómo es mi barrio y la comunidad donde vivo?</p> <p>¿Cómo es el medio que me rodea?</p> <p>¿Cómo contribuyo a la preservación del planeta?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía. - El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas. - El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje. - La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria. - El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia. - La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos. - El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social. - El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento. - La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.

	- La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
<p>Relaciones espaciales: cerca-lejos, adelante-atrás, a un lado-al otro, izquierda-derecha, dentro-fuera, encima-debajo, arriba-abajo.</p> <p>Ordenación – clasificación – seriación – correspondencia.</p> <p>Pertenencia y no pertenencia.</p> <p>La familia (español e inglés).</p> <p>Tipos de familia.</p> <p>Barrio y comunidad.</p> <p>Lugares del barrio.</p> <p>Tipos de vivienda.</p> <p>Profesiones y oficios.</p> <p>Deberes y derechos.</p> <p>Vocal I – i, A – a, U – u y E – e.</p> <p>Colores secundarios (español e inglés).</p> <p>Figuras geométricas: triángulo y</p>	<p>Realiza experimentos sencillos que le permiten potenciar el espíritu científico.</p> <p>Identifica su pertenencia a grupos sociales inmediatos: familia, escuela y comunidad.</p> <p>Reconoce la escuela y la comunidad como un espacio social con características, funciones y una organización de la cual hace parte como sujeto activo.</p> <p>Establece relaciones en ámbitos significativos: escolares, familiares, sociales y culturales al que pertenece o en el que se desenvuelve.</p> <p>Usa los lenguajes gráfico, gestual, verbal y plástico para comunicar de manera creativa sus emociones frente a las experiencias familiares y sociales.</p> <p>Utiliza implementos deportivos y materiales de construcción en actividades que potencian el desarrollo de habilidades motrices finas y gruesas.</p>	<p>Manifiesta agrado por pertenecer a su comunidad y se reconoce como sujeto social de derechos y deberes.</p> <p>Comprende y valora las relaciones de respeto y buen trato al pertenecer a una familia y a una comunidad.</p> <p>Participa en juegos grupales y actividades acatando las normas de convivencia concertadas en el aula.</p> <p>Disfruta de la literatura, juegos de palabras, rimas, canciones, trabalenguas, poemas, adivinanzas, fábulas, retahílas, entre otros, que favorecen el desarrollo del lenguaje.</p> <p>Demuestra sentimientos de afecto y solidaridad en los juegos y en el trabajo en equipo.</p> <p>Demuestra confianza y seguridad en sí mismo en sus actos y sus relaciones con los demás y con el entorno.</p> <p>Valora algunas formas de manifestaciones culturales de su</p>

<p>rectángulo.</p> <p>Números del 6 al 10 (español e inglés).</p> <p>La decena.</p> <p>Conjuntos.</p> <p>La naturaleza como creación de Dios.</p> <p>Recursos naturales.</p> <p>Cuidado recursos naturales.</p> <p>Seres vivos y objetos inertes.</p> <p>La planta y sus partes.</p> <p>Animales (español e inglés).</p> <p>Clasificación de los animales.</p> <p>Símbolos y fiestas patrias.</p> <p>Consonante M-m.</p>	<p>Participa de algunas manifestaciones de la cultura en la cual se desenvuelve.</p> <p>Aplica los conocimientos tanto para explicar como para buscar soluciones a las problemáticas de su entorno social, físico y natural.</p> <p>Formula hipótesis, infiere y clasifica información que le permite reflexionar y elaborar sus propias conclusiones.</p> <p>Manifiesta curiosidad para explorar el medio natural, familiar y social.</p> <p>Plantea hipótesis acerca de los fenómenos naturales y sociales que observa en el contexto.</p>	<p>contexto inmediato, nacional y de otros países.</p> <p>Valora el cuidado de la vida en todas sus manifestaciones como una forma de preservar el equilibrio entre la naturaleza y los seres humanos.</p> <p>Reflexiona acerca de las soluciones frente a las problemáticas ambientales de su entorno y del mundo.</p> <p>Reconoce la importancia de conservar, proteger y hacer uso racional de los recursos naturales existentes en su medio.</p> <p>Participa en actividades de exploración que le permiten potenciar su espíritu científico.</p>
--	--	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Dimensión actitudinal y valorativa

Manifiesta una actitud de escucha respetuosa durante los diálogos y conversatorios con sus compañeros de grupo.

Demuestra amor hacia los demás a través de las buenas acciones.

Realiza las actividades propuestas en el aula dentro del tiempo estipulado para ellas.

Identifica y respeta los diferentes tipos de familia que existen en la sociedad.

Demuestra cuidado y respeto por el medio ambiente.

Reconoce la naturaleza como creación de Dios.

Dimensión socio - afectiva

Trabaja cooperativamente en las propuestas lúdicas y pedagógicas de la escuela y la comunidad.

Establece relaciones adecuadas con las diferentes personas que forman parte de su familia, su institución educativa y su comunidad.

Reconoce su pertenencia como sujeto activo de derechos y deberes a grupos sociales como familia, escuela y comunidad.

Identifica los miembros que conforman su familia.

Reconoce su barrio y la comunidad a la que pertenece.

Trabaja cooperativamente en las propuestas lúdicas y pedagógicas de la escuela y la comunidad.

Construye óptimas relaciones consigo mismo, con el otro y con el medio.

Dimensión corporal

Coordina movimientos al lanzar y atrapar objetos a una distancia determinada.

Realiza diferentes ejercicios con ritmo, coordinación y lúdica.

Identifica la derecha y la izquierda con relación a su propio cuerpo.

Dimensión cognitiva

Identifica los diferentes lugares del barrio reconociendo los servicios que cada uno le ofrece a la comunidad.

Identifica los diferentes tipos de vivienda que existen dentro de su comunidad y en su ciudad.

Reconoce diferentes profesiones y oficios identificando las funciones y servicios de cada uno ofrece a la sociedad.

Reconoce los colores secundarios y los menciona en inglés y en español.

Identifica las figuras geométricas y las relaciona con objetos que se encuentran en su entorno.

Realiza acciones que dan cuenta de operaciones como seriación, correspondencia, pertenencia y no pertenencia.

Reconoce los números del 6 al 10 y asocia el símbolo con la cantidad que representa.

Reconoce los símbolos patrios y algunas festividades del país y contexto.

Reconoce los recursos naturales y la importancia de su conservación y cuidado.

Diferencia los seres vivos de los objetos inertes.

Identifica las diferentes partes que componen la planta y las funciones que cada una desempeña.

Clasifica las plantas según sus usos.

Clasifica los animales según su desplazamiento, hábitat y forma de alimentarse.

Dimensión comunicativa

Demuestra habilidades de expresión oral a través de diálogos, cuentos, descripción de dibujos, láminas o ilustraciones.

Identifica el sonido de las vocales vistas y hace representación gráfica de las mismas.

Expresa con claridad sus ideas, necesidades, emociones e intereses.

Menciona en inglés los miembros que conforman su familia.

Pronuncia algunos animales en inglés.

Dimensión estética

Demuestra cuidado y limpieza en la elaboración de sus trabajos.

Utiliza diferentes técnicas y materiales para la realización de trabajos artísticos con creatividad.

Demuestra respeto por el trabajo de sus compañeros.

Manifiesta ritmo con su cuerpo de acuerdo a diversas melodías.

Dimensión ética

Demuestra tolerancia, solidaridad y respeto frente a situaciones de conflicto que se presentan con sus pares.

Acepta con respeto las observaciones que se le hacen.

Demuestra capacidad para trabajar en equipo respetando los turnos, la palabra del otro y los acuerdos para una sana convivencia.

Reconoce sus derechos y practica sus deberes.

Valora el cuidado de la vida en todas sus manifestaciones como una forma de preservar el equilibrio entre la naturaleza y los seres humanos.

Reflexiona acerca de las problemáticas ambientales de su entorno y mundo.

PERIODO 3	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
<p>¿Cómo puedo desplazarme y/o transportarme?</p> <p>¿Cómo puedo ser un actor vial responsable?</p> <p>¿Cómo nos comunicamos y/u obtenemos información?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía. - El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas. - El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje. - La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria. - El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia. - La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos. - El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social. - El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento. - La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.

- La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
<p>Medios de transporte. Evolución medios de transporte. Transportes en inglés. Señales de tránsito: clasificación. Educación vial. Medios de comunicación. El computador y sus partes. Funcionamiento básico del computador. Elementos tecnológicos. Figuras geométricas: óvalo y rombo. Números del 11 al 20 (español e inglés). La docena. Conjuntos. La tierra y el sistema solar.</p>	<p>Realiza colecciones, series, y da cuenta de la cantidad de sus elementos y del lugar que ocupa el número en éstas. Establece relaciones espacio-temporales y de causalidad para explicar las problemáticas del entorno social, cultural y natural. Expresa e interpreta sentimientos y emociones propias y de los demás de manera oral, escrita e icónica. Reconoce las diversas formas de comunicación actuales, tanto en español como en inglés, y hace uso de las TIC. Manifiesta autonomía y dominio del cuerpo teniendo en cuenta direccionalidad, lateralidad, equilibrio y coordinación en relación con los espacios gráfico y físico.</p>	<p>Trabaja cooperativamente en las propuestas lúdicas y pedagógicas de la escuela y la comunidad. Manifiesta de manera espontánea una postura frente al trabajo individual y en grupo con base en criterios propios. Disfruta de la literatura, juegos de palabras, rimas, canciones, trabalenguas, poemas, adivinanzas, fábulas, retahílas, entre otros, que favorecen el desarrollo del lenguaje. Establece relaciones basadas en el respeto, la escucha y la aceptación de los demás con sus diversas formas de ser. Establece relaciones de causa y efecto en sus acciones, actitudes y comportamientos frente al entorno y a los demás. Practica las normas de convivencia, las acoge y utiliza el diálogo para resolver conflictos.</p>

<p>El día y la noche.</p> <p>Experimentos.</p> <p>Consonante P-p.</p> <p>Consonante S-s.</p> <p>Consonante T-t.</p> <p>Consonante L-l.</p> <p>Construcción de palabras.</p> <p>Canciones, poemas, retahílas y trabalenguas.</p> <p>Sumas y restas.</p> <p>Historias de la Biblia.</p> <p>Navidad.</p>		
---	--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Dimensión actitudinal y valorativa

Manifiesta una actitud de escucha respetuosa durante los diálogos y conversatorios con sus compañeros de grupo.
 Valora las manifestaciones culturales de su contexto inmediato, nacional y de otros países.
 Reconoce la Navidad como una festividad para compartir en familia.

Dimensión socio - afectiva

Demuestra responsabilidad con los deberes que le son asignados.
 Demuestra seguridad e independencia en la realización de sus trabajos.
 Demuestra cuidado y respeto por los bienes propios y ajenos.
 Demuestra responsabilidad para tomar sus propias decisiones y asumir las consecuencias.

Dimensión corporal

Aplica diferentes desplazamientos en actividades libres y orientadas.

Participa en actividades básicas con el uso de elementos.

Controla su cuerpo en la realización de actividades de equilibrio y en la ejecución de diversos movimientos.

Realiza desplazamientos siguiendo las instrucciones dadas que le permitan ubicarse y hacer un manejo adecuado del espacio.

Demuestra habilidades, destrezas motrices, coordinación y ritmo al realizar diferentes ejercicios.

Dimensión cognitiva

Identifica los diferentes medios de transporte y los clasifica de acuerdo a su desplazamiento.

Identifica diferentes señales de tránsito y las clasifica según corresponde en informativas, preventivas y reglamentarias.

Reconoce diferentes medios que facilitan la comunicación entre las personas.

Identifica las partes que conforman el computador y las funciones que desempeñan.

Hace uso adecuado del computador teniendo en cuenta sus funciones básicas.

Identifica algunos elementos tecnológicos que se encuentran en su entorno reconociendo su importancia y utilidad.

Reconoce los números del 11 al 20 y asocia el símbolo con la cantidad que representa.

Conoce algunas historias de la Biblia identificando sus personajes y las acciones realizadas por ellos.

Identifica los planetas que conforman el sistema solar y menciona algunas de sus características.

Reconoce el día y la noche como resultado del movimiento de traslación de la Tierra.

Realiza algunos experimentos sencillos que potencian su capacidad de asombro.

Realiza conjuntos de diferentes elementos y da cuenta de la cantidad de ellos.

Realiza ejercicios sencillos de sumas y restas.

Dimensión comunicativa

Pronuncia algunos medios de transporte en inglés.

Reconoce las vocales e identifica sonidos que se asocian a ellas.

Construye palabras haciendo usos de las sílabas formadas por las consonantes m y p.

Participa en diálogos intercambiando ideas y respetando la opinión de los demás.

Pronuncia los números del 1 al 20 en inglés.

Construye palabras haciendo usos de las sílabas formadas por las consonantes trabajadas.

Realiza lectura de palabras sencillas formadas por las sílabas trabajadas.

Interactúa con sus compañeros y maestros a través de diferentes formas de comunicación: oral, gestual, corporal y gráfica.

Expresa e interpreta emociones propias y de los demás.

Dimensión estética

Presenta sus trabajos limpios y organizados.

Demuestra creatividad e imaginación en la realización de sus trabajos.

Realiza ejercicios rítmicos haciendo uso de instrumentos musicales.

Demuestra estética en la realización de sus trabajos.

Dimensión ética

Reconoce la importancia de las normas de tránsito para un accionar correcto como agente vial.

Demuestra recursividad para solucionar problemas que se le presentan en su entorno escolar.

Identifica algunos valores que contribuyen a una convivencia armónica en diferentes espacios.

Demuestra capacidad para trabajar en equipo respetando los turnos, la palabra del otro y los acuerdos para una sana convivencia.

METODOLOGÍA

Se trabajará por **PROYECTOS PEDAGÓGICOS** como un proceso de construcción colectiva y permanente de relaciones, conocimientos y habilidades que se va estructurando a través de la búsqueda de soluciones a preguntas y problemas que surgen del entorno y la cultura del cual el grupo y la maestra hacen parte. En esta búsqueda de soluciones, el grupo escolar, se constituye en un equipo que investiga, explora y plantea, donde el niño y la niña participa activamente como ser cognoscente, sensible e imaginativa a través de conocimientos y actividades funcionales, significativas y socializadoras.

Para la ejecución y desarrollo de cada uno de los contenidos, se tendrá en cuenta las vivencias y experiencias de los niños y niñas, sus necesidades e intereses. Se trabajará en forma grupal e individual, observando a cada niño y niña. Se dará al niño y niña la oportunidad de manipular cada uno de los materiales concretos. Se utilizarán materiales como: armo todo, bloques lógicos, loterías, rompecabezas, dominós, disfraces, títeres, lazos, balones, videos, entre otros. A la vez, de todo el material que se pueda recolectar y elaborar para que el niño y la niña logre expresarse libre y espontáneamente.

Se hará presentación y descripción de láminas, elaboración de material didáctico, elaboración de fichas de acuerdo al tema que se esté desarrollando, memorización y dramatización de: rondas, juegos, canciones, poesías, trabalenguas, retahílas, etc., sugeridas por los niños y niñas y/o por la profesora. Las artes plásticas serán realizadas teniendo en cuenta la creatividad e iniciativa de cada niño y niña bajo la orientación de la profesora. Se hará énfasis en las actividades básicas cotidianas como son salud, juego libre, refrigerio, descanso, despedida.

Adicionalmente, el trabajo se guiará mediante las cuatro actividades rectoras: el arte, el juego, la literatura y la exploración del medio.

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<p>El Plan de Estudios del Nivel Preescolar, en el grado transición, asume una metodología derivada de la pedagogía activa e inspirada en los pilares del conocimiento, propuestos por Delors (1996, p.34): Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a vivir juntos y Aprender a ser; así como en los proyectos lúdico - pedagógicos, lo que pone de manifiesto una concepción de niño y niña desde una visión y para una formación integral que posibilite el desarrollo de habilidades para la vida y la armonía entre ellos y la sociedad.</p> <p>De esta manera, tanto las actividades como las estrategias de enseñanza y aprendizaje entran a hacer parte de una dinámica escolar que difiere del imaginario de infancia como etapa de la vida en la que los sujetos son pasivos, carentes de iniciativas y, por tanto, sometidos a grandes descargas de información y adiestramiento permanente. Una dinámica que advierte una cosmovisión más acorde con las potencialidades y los saberes que acompañan a los niños y las niñas antes de ingresar a la institución educativa, pues cuentan con un amplio abanico de sofisticadas herramientas de pensamiento que</p>	<p>En aras de conocer el estado del desarrollo integral de los niños y las niñas y de afianzar sus actitudes y valores, se hace necesario evaluar sus desempeños atendiendo a las dimensiones del desarrollo humano. Dado que no se reprueban grados ni actividades, se valoran los desempeños de los niños y las niñas en aquellas situaciones a las que se enfrentan cotidianamente y en las cuales hacen uso de lo que saben, de lo que saben hacer y de lo que logran hacer.</p> <p>La evaluación en el nivel preescolar “es un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo (...)” (Decreto 2247 del 11 de septiembre de 1997, art. 14, p 4).</p> <p>Entre los propósitos de la evaluación se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dimensionar el proceso integral en términos de avances, habilidades y destrezas del niño y la niña. La estrategia se enmarca en los informes descriptivos y cualitativos que el maestro registra periódicamente. • Estimular la consolidación de valores y hábitos para la formación de la ciudadanía y la participación. La estrategia de los conversatorios y el trabajo en equipo posibilita a los niños

articuladas al lenguaje permiten interactuar y accionar de manera significativa (Puche, 2000).

Algunas estrategias de enseñanza que facilitan la participación y el aprendizaje orientan el trazo metodológico, articulan los saberes previos con la información nueva, reconocen y respetan los ritmos y estilos de aprendizaje. El maestro con cada estrategia promueve las potenciales con las que cada uno cuenta y las usa para que adquieran más habilidades en aquellas dimensiones que apenas están despertando. Las estrategias actúan como iniciativa de respuesta a las situaciones de aprendizaje que los niños y las niñas generan.

Entre las estrategias que se proponen para el trabajo con los estudiantes de transición se encuentran los diálogos y los conversatorios para indagar sus nociones y saberes previos, partiendo de ellos para la construcción conjunta de aprendizajes, teniendo en cuenta que son sujetos activos en su proceso de formación. Además, se hará uso de dibujos e imágenes que permitan recrear historias que movilicen su pensamiento, su imaginación y creatividad, al igual que la concentración y la atención como dispositivo básico de aprendizaje.

Del mismo modo, como estrategia fundamental de aprendizaje para los niños y niñas, se recurrirá al juego como el medio que promueve y facilita la construcción de saberes mediante el goce, el disfrute, la exploración del medio y de su propio cuerpo, el trabajo en equipo entre pares, la resolución de problemas y demás beneficios que el juego ofrece.

Sin excepción, todas las estrategias deben procurar la participación y los aprendizajes de los niños y las niñas con alegría y disfrute. Esto con el fin de que se sientan incluidos.

y las niñas la concientización de sus derechos y deberes, así como el desarrollo de la capacidad crítica y reflexiva. Se apuesta por sujetos autónomos comprometidos con la transformación de las realidades.

- Posibilitar espacios de reflexión entre padres de familia y maestros con el fin de velar por un acompañamiento de calidad que garantice el desarrollo integral de los estudiantes. El diálogo permanente con la familia es la estrategia que le permite al docente establecer una relación entre la escuela y la familia en el marco de una convivencia armoniosa.

Esta inclusión va desde la misma distribución de los muebles, los lugares que se les asignan, los espacios de trabajo en el aula, los materiales que se usan, las actividades y la decoración del aula, entre otros. Se trata, pues, de que las estrategias en su diseño se ajusten a los continuos cambios que presentan los niños y niñas en sus intereses, necesidades, deseos y potencialidades.

Momentos de la clase

La clase, que bien puede ser dentro del aula o fuera de ella, se lleva a cabo a partir de tres momentos que, si bien no obedecen necesariamente a horarios estrictos que delimiten las actividades, sí se precisa de una organización que oriente las mismas, para conservar el sentido educativo y formativo que las caracteriza. Estos momentos son:

Antes: se consideran actividades de saludo, ubicación en el tiempo y juego para motivar a los niños y niñas y disponerlos para el trabajo durante la jornada escolar.

Durante: la exploración del medio hará posible que los niños y las niñas desplieguen los saberes, las habilidades y las destrezas, con el fin de cuestionar, criticar, dudar, asombrarse, explicar y buscar, entre otros, gracias al ámbito de investigación que se esté trabajando en el marco del proyecto lúdico-pedagógico.

Después: el arte como constelación de saberes y emociones. Entendido así, permitirá desarrollar experiencias que los niños y niñas han logrado a través de un trabajo colaborativo y cooperativo, en donde los lenguajes expresivos son esenciales.

La evaluación y valoración de los aprendizajes será transversal a los tres momentos, pues cada actividad en sí misma encarna aprendizajes logrados a partir del disfrute y la alegría que alternan con las habilidades, los saberes y las destrezas, y se armonizan con la curiosidad.

Técnicas y formas de enseñar

Las técnicas y formas de enseñar de los maestros del nivel preescolar se llevan a cabo mediante el uso de recursos y métodos de enseñanza flexible que respondan al desarrollo infantil y a la diversidad de los niños y las niñas. A continuación, se describen algunas de estas, las cuales guardan coherencia con los principios de las instituciones, la educación inclusiva, la Política Educativa para la Primera Infancia y los referentes de calidad del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2009, Diapositiva N. 6).

Ambientes estructurados: un ambiente estructurado es el que el maestro configura a partir de un evento interesante para los niños y las niñas, relacionado con actividades de barrio, ciudad, familia y escuela. El maestro recrea tal evento a partir de una noticia, un video, un cuento o historia, una narración, un organizador gráfico, entre otros, que les genere interés desde las preguntas o las maneras de presentar una situación específica. De allí que tenga en cuenta los saberes previos para orientar las actividades que dan paso al descubrimiento y al goce de aprender, superando aprendizajes impuestos y posibilitando al niño y la niña la observación, la orientación, la exploración y el despertar de su curiosidad. Para el desarrollo de los ambientes estructurados es necesario que el maestro conozca sus saberes previos y observe sistemáticamente al niño y la niña en sus acciones cotidianas frente a los retos que éstos les plantean.

Entornos de interacción: no solamente en el aula de clase se aprende, el maestro puede emplear otros lugares y escenarios que posibiliten al niño y la niña diversas interacciones para comprender la cultura e interpretar el entorno, como oportunidades para ejercer la ciudadanía. Para ello se requiere de un acompañamiento intencional, afectuoso e incluyente.

Al explorar nuevos entornos se puede recurrir a la integración de los lenguajes comunicativos y expresivos (el movimiento, el juego, la música, la literatura, el arte). Las salidas pedagógicas a diversos espacios de la ciudad como los museos, el Parque Explora, el Planetario, el Parque de los Deseos, el Parque de los Pies Descalzos, la Plaza Botero, la Plaza de la Libertad, el Zoológico Santa Fe, el Jardín Botánico, el Metro, el Parque de las Luces, el Pueblito Paisa y parque bibliotecas, entre otros, facilita al niño y la niña conocer nuevos espacios y mundos posibles donde encontrará situaciones relativamente nuevas y retadoras para resolver.

Resolución de problemas: resolver problemas se convierte en un ejercicio permanente de los niños y las niñas dadas sus permanentes interacciones con los otros y con el medio. Ellos ponen en práctica saberes, habilidades, conocimientos y destrezas, acordes con las situaciones a las que se vean enfrentados. Se trata pues de que el niño y niña comprenda aquellas situaciones a partir de las conjeturas, las hipótesis, las alternativas de solución, las preguntas, las inferencias, las anticipaciones y los ensayos, entre otros. El maestro diseña situaciones problema para que sean resueltas por los niños y las niñas. Estas situaciones están enmarcadas en la actividad de exploración del medio, la cual estimula, entre otros, la creatividad, la imaginación, la búsqueda, la indagación y la actividad física, en tanto les exige hacer uso y aprender con

todos sus sentidos. Cobra relevancia en la resolución de problemas la manipulación de material concreto como juguetes, artefactos, materiales para la construcción, etc.; igualmente, juegos de acertijos, seguir pistas, adivinanzas, descubrir objetos, juegos de palabras, experimentos, ejercicios de ensayo - error, entre otros.

Espacios de aprendizaje significativos: la creación de espacios de aprendizaje significativos se constituye en el reto permanente del maestro, el cual en compañía de la familia y la comunidad dispondrá de objetos, lugares, materiales y decoración para recrear situaciones históricas, sociales y culturales o diversos momentos de la vida de los niños, las niñas y sus familias. Es decir, recrear el mundo mediante disfraces, maquillaje, obras de teatro, rondas y puestas en escena, entre otros.

Recursos didácticos

Lecturas claves para recrear mundos posibles y diversos momentos y acontecimientos de la historia y de la vida. Con los niños y las niñas se pueden emplear disfraces, materiales de reciclaje, rompecabezas, loterías, materiales de construcción, juguetes sencillos y lavables, baldes, palas, carros, muñecas y otros materiales que permitan la manipulación sin que presenten riesgos para ellos.

Los recursos audiovisuales también ofrecen posibilidades a los niños y las niñas de recrear sus vivencias, ampliar su vocabulario, identificar otras formas de expresión y diversas manifestaciones, a partir de imágenes, historias coloridas y narraciones, entre otros. El maestro estará atento a seleccionar de manera cuidadosa tales recursos, de manera que los objetivos se logren, de cara a las dimensiones del desarrollo humano. Los recursos tecnológicos, más allá de ser

<p>artefactos que posicionan a los niños y las niñas en la contemporaneidad, en el mundo de las comunicaciones y de lo digital, son mediadores para explorar el lenguaje, la creatividad y la comunicación y establecer relaciones con el mundo.</p> <p>Entre otros recursos a utilizar se encuentran los materiales concretos, libros, títeres, juegos estructurados y demás elementos intencionados que se vayan requiriendo para la realización de cada una de las actividades pedagógicas, que permitan el enriquecimiento de las mismas y posibiliten el disfrute por parte de los estudiantes, además del fortalecimiento de habilidades de pensamiento como armar secuencias, clasificar, comparar, inferir, analizar, interpretar, explicar, relacionar, describir, ordenar, etc.</p>	
---	--

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
NIVELACIÓN	APOYO	SUPERACIÓN
<p>Observación de cada estudiante y su ritmo de aprendizaje, a partir del cual se propondrán a los padres de familia o acudientes diferentes estrategias para el trabajo en casa, con el propósito de potenciar las capacidades y responder a sus necesidades e intereses.</p> <p>Atendiendo al modelo pedagógico de la institución, se recurrirá a la interacción entre pares como estrategia en la que los estudiantes que poseen un desarrollo de habilidades consolidadas,</p>	<p>Se llevarán a cabo juegos de atención, concentración y memoria que le posibiliten al estudiante recurrir a sus saberes previos y construir nuevos aprendizajes. Del mismo modo, se efectuarán juegos para el repaso constante de los diferentes conceptos trabajados de tal manera que logren apropiarse y consolidar sus saberes.</p> <p>Se hará también uso de loterías, juegos de concentración, rompecabezas, instrumentos musicales, tangram, juguetes encajables, juegos de</p>	<p>Actividades que posibiliten a los niños y a las niñas avanzar desde su estado actual de desarrollo a niveles más altos de complejidad de sus competencias.</p> <p>Se hará uso del juego como la actividad infantil por excelencia, puesto que facilita el afianzamiento y la consolidación de aprendizajes de manera amena y divertida.</p> <p>Vinculación de los padres de familia a los procesos de enseñanza y aprendizaje con el fin de analizar logros y dificultades</p>

<p>ayuden a quienes presentan alguna dificultad.</p> <p>Actividades haciendo uso de material concreto, que faciliten la observación, el análisis y la comprensión de conceptos.</p>	<p>palabras, juguetes simbólicos, ejercicios de cálculo mental y demás materiales didácticos para afianzar las nociones y los conceptos abordados en el periodo académico acorde con el proyecto lúdico-pedagógico y articulado a los proyectos de enseñanza obligatoria.</p>	<p>en los procesos de los niños y las niñas, y generar conjuntamente estrategias de acción encaminadas al acompañamiento, a la superación de dificultades o al diseño de actividades de profundización para aquellos estudiantes más avanzados.</p>
---	---	---

BIBLIOGRAFIA

Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación. En Santillana, Unesco (ed.) La educación encierra un tesoro. Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. (p. 34). Madrid, España: Autor. Recuperado de http://www.servicios.uns.edu.ar/institucion/files/106_AV_1.pdf

Ministerio de Educación Nacional (1998). Serie Lineamientos curriculares de preescolar. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional (2006). Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas. Bogotá: MEN.

Ministerio de Educación Nacional (2006). Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales -NEE-. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://redes.colombiaaprende.edu.co/forum_gestion/sites/default/files/FUNDAMENTACION%20CONCEPTUAL%20Necesidades%20Educativas%20Especiales.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2006). Plan Nacional Decenal de Educación PNDE 2006 - 2016. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-12490_archivo_pdf_plan_decenal.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2007). Educación para todos. Altablero [en línea], No. 43. Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-141881.html>

Ministerio de Educación Nacional (2008). Guía No. 34. Guía para el mejoramiento institucional. De la Autoevaluación al Plan de Mejoramiento. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles->

177745_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2009). Documento No 10. Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles178053_archivo_PDF_libro_desarrolloinfantil.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2009). Política Educativa para la Primera Infancia. Referentes de Calidad. [Presentación en PowerPoint]. Recuperado de www.mineducacion.gov.co/1621/articles-194215_archivo_ppt3.ppt

Ministerio de Educación Nacional (2010). Documento No 13. Aprender y jugar, Instrumento diagnóstico de competencias básicas en transición. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/competencias/1746/articles292347_recurso_1.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2010). Guía N° 35. Guía operativa para la prestación del Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-184841_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2010). Orientaciones pedagógicas para el grado de transición. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles259878_archivo_pdf_orientaciones_transicion.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2010). Orientaciones pedagógicas para el grado de transición. Bogotá, D.C., Colombia. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles259878_archivo_pdf_orientaciones_transicion.pdf.

Ministerio de Educación Nacional (2010). Plan Sectorial de Educación (2010-2014). Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-293647_archivo_pdf_plansectorial.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2012). Aprendamos inglés con las aventuras de Bunny Bonita. Programa Nacional de Bilingüismo. Guía del docente. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles316639_recurso_2.pdf

Ministerio de Educación Nacional; Instituto Nacional para Ciegos e Instituto Nacional para Sordos (2012). Orientaciones generales para la atención educativa de la población con discapacidad -PcD-, en el marco del derecho a la educación (versión 6ª). Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-320765_Pdf_2.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2013). Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia. Fundamentos políticos, técnicos y de gestión. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (1991). Constitución Política de Colombia de 1991. Bogotá: República de Colombia. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>.

República de Colombia (1994). Decreto 1860 de 1994. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (1994). Ley General de Educación. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (1996). Resolución 2343 de 1996. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (1997). Decreto 2247 de 1997. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (1998). Decreto 1122 de 1998. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (2006). Ley 1014 de 2006. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (2006). Ley 1098 de 2006. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (2007). Política Pública Nacional de Primera Infancia “Colombia por la primera infancia”. Bogotá, D.C.: Departamento Nacional de Planeación - Consejo Nacional de Política Económica y Social. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/primera_infancia/1739/articles-177832_archivo_pdf_Conpes_109.pdf

República de Colombia (2009). Ley 1295 de 2009. Bogotá: Congreso de la República. República de Colombia (2013). Ley 1620 de 2013. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (2013). Decreto 1965 de 2013. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Unesco (2008). La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Documento de referencia. Conferencia Internacional de Educación. Ginebra: Unesco. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48-3_Spanish.pdf